

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>		
Fiscalía General de la República		DIRECCION DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:5101
DACI de la Fiscalía General de la Republica		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
		-		
<b>ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>				
Lugar y Fecha:	<b>Antiguo Cuscatlán 27 de Octubre del 2017</b>		<b>No.Orden:381/2017</b>	
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>			<b>NIT</b>	
DIESEL DE EL SALVADOR, S. A. DE C. V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:5101 Equipamiento y Nivelación Salarial-- ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	-	-
1	Unidad	DESMONTADORA DE LLANTAS NEÚMATICAS (BRAZO ROBÓTICO), DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS (61102)	\$4,800.00	\$4,800.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$4,800.00
SON: <b>cuatro mil ochocientos 00/100 dólares</b>				
OBSERVACION: LA FGR RETENDRA EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SOBRE EL PRECIO DE BIENES Y SERVICIOS, POR LO QUE SE DEBERA TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR, CREDITO 30 DÍAS, TIEMPO DE ENTREGA 5 DÍAS HÁBILES, FONDOS PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO, PRECIOS INCLUYEN IVA.				
LUGAR DE ENTREGA:PARA LA ENTREGA COMUNICARSE CON EL SR. RAÚL ANTONIO PARADA PORTILLO, COORDINADOR DE TALLERES DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE AL TELEFONO 2207-3768				
LUGAR DE NOTIFICACIONES: CONDICION ESPECIAL PARA PAGO: SE ADJUNTA DECLARACION JURADA DE CUENTA UNICA, LA CUAL DEBERA PRESENTARSE JUNTO CON LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION A LA TESORERIA DE LA FGR, CASO CONTRARIO NO SE EMITIRA EL RESPECTIVO QUEDAN.				

**NOTA:** LA FGR APLICARA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP

VERSION PUBLICA, de conformidad al Art. 30 LAIP, por haberse suprimido el NIT del suministrante.